

REUNIÓN PLENARIA
Ordinaria de Asociados



2021

PARA SEGUIR
Cumpliendo Sueños

TUS ÉXITOS SON LOS NUESTROS.

Seccional Cartagena

INFORME DE GESTIÓN 2020

Esperamos con los brazos abiertos a tus familiares.

Y también a tus amigos que trabajen o sean pensionados del sector público para que disfruten junto a ti de los

beneficios de nuestra

Cooperativa

Refiere y gana **\$25.000** por cada nuevo asociado*.

*Aplican términos y condiciones

TU AHORRO

CONVERTIDO EN SUEÑO

Aquí lo hacemos
Realidad

Abre ya tu CDT o Ahorro programado con nosotros*.

www.financierajuriscoop.com.co

INFORME DELEGADOS A LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

XLIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

La XLIII Asamblea General Ordinaria de Delegados se llevó a cabo el día 26 de junio de 2020, de forma no presencial, conforme a la convocatoria efectuada por el Consejo de Administración en los términos dispuestos en el Acuerdo número 20-00275 del 1 de junio de 2020, de conformidad con lo previsto en la ley y el estatuto, y publicada en el diario El Espectador durante el día 2 de junio de 2020.

1. MESA DIRECTIVA

La mesa directiva que presidió tan magno evento fue designada así:

PRESIDENTE: FRANCISCO FLÓREZ ARENAS
VICEPRESIDENTE: ALBERTO RODRÍGUEZ AKLE
SECRETARIA: NURY MARLENI HERRERA ARENALES



De izquierda a derecha: Dr. Alberto Rodríguez Akle, Dra. Nury Marleni Herrera Arenales, Dr. Francisco Flórez Arenas

2. INFORMES ENTES DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

En el seno de la Asamblea General, se cumplió al pie de la letra la norma y en ella presentaron los respectivos informes de la gestión adelantada durante el año 2019: Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Comisión Disciplinaria y de Apelaciones, Revisoría Fiscal y los Comités Asesores del Consejo a nivel nacional, como lo son el Comité Nacional de Educación-Infecoop y el Comité de Servicio Social.

Igualmente, se Conoció el informe aprobatorio, impartido por la Comisión de Redacción y Aprobación del acta número 042, integrada por los Drs. HERNAN BARRETO MORENO y PABLO WILLIAM ROSO FUENTES, correspondiente al acta de la XLII Asamblea General Ordinaria de Delegados, celebrada el día 29 de marzo de 2019, en el cual se certificó que una vez revisada y analizada la misma, se encontró que en ella se plasmó el fiel resultado del debate dado en esa asamblea, con sujeción al orden del día desarrollado y, por lo tanto, impartió la debida aprobación.

3. DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

El Consejo de Administración, atendiendo lo establecido en el Artículo 54 de la Ley 79/88, presentó ante la Honorable Asamblea el proyecto de distribución de excedentes, aplicándolos de acuerdo con la norma, de la siguiente forma: un veinte por ciento (20%) para mantener la reserva de protección de los aportes sociales; un veinte por ciento (20%) para el fondo de educación y un diez por ciento (10%) para el fondo de solidaridad.

La distribución de los excedentes a disposición de la Asamblea fue aprobada así:

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE LOS EXCEDENTES DEL AÑO 2019		
		Cifras en Millones de Pesos Colombianos
Excedente		
Resultado del periodo		1,374
Reclasificación del otro resultado integral		<u>0</u>
Total excedente		<u><u>1,374</u></u>
Fondo social no susceptible de repartición (art. 10 Ley 79 de 198		<u>0</u>
Excedente sujeto a distribución		<u><u>1,374</u></u>
Apropiaciones de ley		
Reserva para protección de Aportes	20.00%	275
Fondo de Educación	20.00%	275
Fondo de solidaridad	10.00%	<u>137</u>
Total apropiaciones de ley		<u><u>687</u></u>
Excedentes a Disposición de la Asamblea		
Fondo para Revalorización de Aportes		<u>687</u>
Total Excedentes a Disposición de la Asamblea		<u><u>687</u></u>

4. REFORMA ESTATUTARIA

No se presentó reforma alguna al Estatuto, continúa vigente el Estatuto aprobado en Asamblea de 2018.

5. ASOCIADO DEL AÑO 2019

El Consejo de Administración designó al doctor Mauricio Cuestas Gómez, asociado de la seccional Bogotá, como asociado del año 2019.

El Dr. Cuestas Gómez, es un antiguo asociado de la Cooperativa, cuyos méritos han sido destacados por su propia vida profesional, por el esfuerzo que ha puesto para llegar a posiciones destacadas y

que la actividad que ha ejercido le ha servido a la Cooperativa para efectos de su funcionamiento, no es que le haya otorgado un trato preferente a la Cooperativa, pero si es cierto que ha sido diligente, se reconoce la gran valía con que ha tratado a Juriscoop, el doctor MAURICIO CUESTAS GÓMEZ, actualmente ejerce como Director Ejecutivo de la Rama Judicial. Acto seguido se le impuso el “botón de oro del Grupo Empresarial Juriscoop”.

De esta manera queda rendido el informe por el Delegado de la Seccional Cartagena.

LUDYS TORRES VEGA
DELEGADA NACIONAL

INFORME COMITÉ DE DIRECCIÓN

En Cartagena a los dieciocho (18) días de febrero del dos mil veintiuno (2021), ante la Honorable Asamblea Ordinaria de Asociados de Juriscoop, el Comité de Dirección Seccional, reconocidos por la Comisión Nacional Electoral, el 19 de mayo 2019, conformado por los asociados: Doctora LUDYS TORRES VEGA, Presidente, doctor LEONEL RODRIGUEZ OSORIO, Vicepresidente, Doctor LUIS TORRES CHAVEZ, Secretario, doctora MIRIAN ESCORCIA ROCA, Doctor ORLANDO OROZCO RODRIGUEZ, con sus suplentes personales: Doctor JOSE BENJAMIN BALLESTEROS, PATRICIA AVILA RIVERA, OSWALDO ORTEGA, CARMEN DIAZ CANO e INIRIDA PESTANA , presentan el informe de Gestión para el periodo comprendido entre el (1º) Enero 2020 al 31 de diciembre 2020, basado en resultados óptimos al haber asumido con responsabilidad social el compromiso adquirido con los asociados al ser elegidos en la plenaria efectuada en febrero de 2019.

Como es de conocimiento público mediante Resolución número 385 del 12 de marzo de 2020, el Ministerio de Salud y Protección Social, declaró la emergencia sanitaria en el país, como consecuencia de la pandemia COVID 19.

Que el artículo 5 del Decreto 1168 de 2020, modificado por el artículo primero del Decreto. 1550 de 2020, estableció que en ningún municipio del territorio nacional se podían habilitar, actividades presenciales eventos de carácter públicos o privados que impliquen aglomeración de personas.

En razón a lo anterior las actividades programadas para celebrar en el año 2020, tanto recreativas, deportivas y educativas no fue posible realizar de manera presencial.

El Comité de Dirección de la Seccional y los Delegados Nacionales presentaron solicitud de compra de sede propia de inmueble ante Consejo de Administración de la Cooperativa Juriscoop, para el funcionamiento de la Cooperativa Juriscoop y de la Financiera, la cual fue aprobada por el Consejo y Gerente de la cooperativa de Juriscoop, y se encuentra en trámites jurídicos la elaboración de la promesa de Compraventa en la oficina nacional, para formalizar dicha compra, es de aclarar que el inmueble en referencia se encuentra ubicado en el Edificio La cascada, antiguo banco Agrario, donde funciono las oficinas de la Caja de compensación de Comfenalco, contiguo a la sede actual de Juriscoop. Los recursos a invertir en el nuevo local son el producto de la venta del inmueble que tenía Juriscoop en el pie de la popa y el saldo con un crédito que otorgará la oficina Nacional a la Seccional. De esta manera el inmueble pasara a formar parte del patrimonio de la Cooperativa Juriscoop Seccional Cartagena.

El Comité de Solidaridad a cargo del Presidente al Dr Marco Vélez Doria quien cuenta con un excelente equipo de colaboradores y atendió las solicitudes presentadas por los asociados.

El Comité de Dirección hace un llamado a los asociados para que vinculen a su familia y amigos con el fin de incrementar la base social de la Seccional Cartagena: con el programa: REFIERE Y GANA, “ Trae a tu familia y amigos y disfruta con ellos de todos los beneficios” .. Relevante el interés en los nuevos asociados en conocer a su cooperativa, toda vez que el vínculo se ha expandido a los familiares y se han animado a asociarse por el valor agregado social que les brinda a todos.

BALANCE SOCIAL:

Durante el año 2020, la Cooperativa Juriscoop no llevo a cabo actividades sociales por la Pandemia, solo se hizo entrega del obsequio de fin de año, fue acogido con satisfacción por los asociados de la Cooperativa.

De esta forma queda rendido el informe del Comité de Dirección.

LUDYS TORRES VEGA
PRESIDENTE

LUIS TORRES CHAVEZ
SECRETARIO

INFORME DE COMITÉ DE EDUCACIÓN

Con la presente me permito presentar el informe del Comité de Educación de Juriscoop- Seccional Cartagena, sobre las actividades de Educación para año 2020, indicando que si bien es cierto se realizó por parte del comité, el cronograma para el desarrollo de los cursos especializados y básicos, los cuales no se pudo materializar ninguno toda vez que como es sabido el año 2020 fue un año la PANDEMIA a causa del del Covid-19, pero en forma virtual el diplomado que se realizó en sesiones los sábados iniciaron 8 asociados y terminaron 5.

Igualmente participaron los directivos y asociados en las capacitaciones que se realizo con colaboración del INFECOOP, en los siguientes cursos:

- WEBINAR -COMO CREAR UNA CULTURA DE SERVICIOS, octubre 24, organizado por el comité de Dirección de la Seccional Riohacha.
- Y otro que organizó la seccional de Santa Marta.

De esta forma dejo rendido mi informe

JOSE BENJAMIN BALLESTEROS ALVARINO
PTE. Comité de Educación Seccional Cartagena

INFORME DE COMITÉ DE SOLIDARIDAD

INFORME FINAL CONSOLIDADO DE GESTIÓN (AUXILIOS AUTORIZADOS) 2020.

RESUMEN FINAL	Aux. nacimiento	Lentes y monturas	Gastos médicos	Incapacidad Laboral	Traslado laboral	Pérd. Patr. Económico	Calamidad Doméstica	Negadas	Aplazadas	Valor total
VALORES AUXILIOS	3.875.582	18.524.000	5.606.232	6.411.838	-	3.108.116	6.747.000	-	-	44.272.768
% del valor total	8,75%	41,84%	12,66%	14,48%	0,00%	7,02%	15,24%	0,00%	0,00%	100,00%

RESUMEN FINAL	Aux. nacimiento	Lentes y monturas	Gastos médicos	Incapacidad Laboral	Traslado laboral	Pérd. Patr. Económico	Calamidad Doméstica	Negadas	Aplazadas	Valor total
# AUXILIOS	9	56	10	10	0	5	10	0	7	107
% del # total de auxilios	8,41%	52,34%	9,35%	9,35%	0,00%	4,67%	9,35%	0,00%	6,54%	100,00%

MARCO ANTONIO VÉLEZ DORIA

Presidente Comité de Solidaridad Seccional

INFORME DE COMITÉ DE VIGILANCIA

Cartagena de Indias D.T. FEBRERO del 2021

Durante el año comprendido de febrero 2020 a febrero 2021, no se ha podido realizar ninguna labor por los motivos que ya todos conocen se aplazaron las mayorías de las actividades y el comité de vigilancia solo se reunió hasta marzo, y su única actividad fue la recepción y diligenciamiento de despacho comisorio recibido del comité de vigilancia nacional, en donde se le recibió declaración a los socios, LUDYS TORRES VEGA Y JOSE BENJAMIN BALLESTEROS, dicho despacho se devolvió debidamente diligenciado.

Tomando los cuidados de bioseguridad, también se practicaron dos visitas de seguimiento y control de créditos para remodelación de vivienda.

Es de anotar que no se recibió ninguna queja, por parte de los socios, para trámite.

Atentamente

COMITÉ DE VIGILANCIA

INFORMACIÓN GENERAL

1. BALANCE SOCIAL JURISCOOP 2020

En el 2020 Juriscoop enfocó sus esfuerzos en el crecimiento de la base social y en la calidad de servicio, logrando la fidelización de los asociados y sus familias.

Entregamos valor agregado social y las cifras lo demuestran. En la seccional de Cartagena, la inversión social de Juriscoop alcanzó la suma de \$517,61 millones, con una cobertura de 3.930 beneficiarios (asociados y su grupo familiar) en el servicio de mayor cobertura, y las filiales Fundación Progreso Solidario y Financiera Juriscoop S.A. Compañía de Financiamiento, aportaron \$45,03 y \$241,64 millones respectivamente, para un total de balance social del Grupo Juriscoop en la Seccional Cartagena de \$804,28 millones y 5.766 beneficiarios.

BALANCE SOCIAL CARTAGENA		BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
CONCEPTO			
JURISCOOP	BECAS A TRAVÉS DE CONVENIO CON EL ICETEX	2	\$3,3
	CREDITO EDUCATIVO- A cero interés y con tasa subsidiada	34	\$187,03
	FONDO EDUCACIÓN COOPERATIVA - Curso Básico y otros cursos	34	\$0,98
	HERENCIA JURISCOOP	2	\$18
	OBSEQUIOS FIN DE AÑO	1000	\$93,8
	PREMIO A LA FIDELIDAD - Asociados Club 10 + 10	77	\$12,01
	PROTECCION - ASISTENCIAS GRUPO FAMILIAR	324	\$17
	PROTECCIÓN EXEQUIAL - PLANES PREVISION ASISTENCIA Y SOLIDARIDAD	3930	\$83,7
	REVALORIZACIÓN APORTES	1331	\$23,1
	SERVICIO SOCIAL - ATENCIÓN ASOCIADOS Y GRUPO FAMILIAR	100	\$2,8
	SERVICIOS EXEQUIALES	19	\$72,2
	SUBSIDIO EN TASA PARA CRÉDITOS DE CONSUMO	16	\$3,69
	BALANCE SOCIAL JURISCOOP - SECCIONAL		\$ 517,61

Cifras en millones

BALANCE SOCIAL CARTAGENA		BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
CONCEPTO			
FUNDACIÓN PROGRESO SOLIDARIO	DESCUENTOS CITAS ESPECIALISTAS Y EXÁMENES DE DIAGNÓSTICOS CON FUNINPRO Y OTRAS ENTIDADES	592	\$44,93
	DESCUENTOS EN CULTURA Y RECREACIÓN POR CONVENIOS	1	\$0,1
	BALANCE SOCIAL JURISCOOP - SECCIONAL		\$ 45,03

Cifras en millones

BALANCE SOCIAL CARTAGENA		BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
CONCEPTO			
FINANCIERA JURISCOOP S.A.	SUBSIDIOS EN TASAS DE CREDITO DE CONSUMO	286	\$26,09
	BENEFICIO DE EXENCIÓN EN CUOTA DE MANEJO	797	\$70,39
	INCENTIVO AL AHORRO (CDT)	88	\$73,7
	SUBSIDIO BANCA ELECTRÓNICA	1244	\$25,35
	APOYO COMITÉS Y ACTIVIDADES	1244	\$46,11
	BALANCE SOCIAL JURISCOOP - SECCIONAL		\$ 241,64

Cifras en millones

1.1 ACTIVIDADES SOCIALES

El asociado es la razón de ser de la cooperativa y por ello trabajamos para brindarle experiencias memorables sin costo. Es así como durante el año 2020 se ejecutaron actividades sociales, las cuales fueron seleccionadas de acuerdo con las preferencias manifestadas por el asociado y su grupo familiar.

RESUMEN DE INVERSIÓN SOCIAL

ACTIVIDAD DESARROLLADA	INVERSIÓN JURISCOOP	RECURSOS AUTOGESTIÓN	TOTAL BENEFICIARIOS
Días conmemorativos	\$0,33	\$0	100
Atención a asociados	\$2,19	\$0	N/A
Apoyo a entidades del sector	\$0,3	\$0	N/A
TOTAL	\$ 2,82	\$ 0,00	100

Cifras en millones

1.2 INVERSIÓN EN EDUCACIÓN

1.2.1 EDUCACIÓN COOPERATIVA

El área encargada de la educación cooperativa en Juriscoop es el Infecoop, que dedica sus esfuerzos a la educación en economía solidaria, para que el asociado conozca el modelo cooperativo en el que está inmerso Juriscoop, la estructura del Grupo Empresarial, sus filiales y los servicios de cada una de ellas.

El Infecoop, en el ejercicio de sus funciones, impartió educación a los asociados y su grupo familiar mediante diversos contenidos, desde el Curso Básico de Cooperativismo hasta capacitaciones en temas especializados como planeación, presupuesto, finanzas, liderazgo, entre otros.

CURSO VIRTUAL

En línea con lo anterior, acercamos la educación cooperativa de manera digital, donde el asociado puede acceder al curso virtual. Siguiendo el pilar de la facilidad, la inscripción es ágil y se puede hacer desde la página web www.juriscoop.com.co, opción “Educación Infecoop”, donde se despliega una serie de opciones dentro de las cuales el asociado debe ingresar en “Inscripción al Curso Básico Virtual”, diligenciar el formulario que allí aparece y a vuelta de correo recibirá el usuario y la contraseña para dar inicio al curso virtual en la plataforma que se encuentra en <http://juriscoop.formacampus.com/SecureLogin/login.aspx>.

Durante el 2020 se inscribieron al curso virtual 842 asociados a nivel nacional, 2 de la seccional Cartagena, quienes completaron satisfactoriamente el curso; durante la presente anualidad continuaremos ofreciendo esta plataforma para que más asociados se capaciten.

Es de resaltar que, a partir del año 2019, para acceder al crédito educativo con tasa de interés cero, el asociado debe contar con mínimo 20 horas de educación cooperativa.

ACOMPAÑAMIENTO VIRTUAL – WEBINAR

Siendo consecuente con la responsabilidad social del sector solidario, en atención a la emergencia sanitaria por la que atraviesa el país, y conforme a lineamientos impartidos por el Gobierno Nacional, Juriscoop, desde la distancia, acompañó a sus asociados y familias impartiendo charlas virtuales con diferentes temáticas sociales y humanas, que de alguna manera ilustran y contextualizan los cambios en el diario vivir acarreados por la situación universal generada por la pandemia del COVID-19; la seccional Cartagena tuvo la participación de 34 asociados en estos programas. A nivel nacional se desarrollaron 389 jornadas y se logró llegar a 3.267 asociados.



1.2.2 INVERSIÓN EN EDUCACIÓN FORMAL - CONVENIO CON EL ICETEX

La educación es el pilar fundamental de una sociedad y de una nación. Es por ello que Juriscoop contribuyó en la formación profesional de 2 personas vinculadas a la Seccional de Cartagena, con una inversión de \$3,3 millones.

El objetivo de este programa es facilitar el acceso y permanencia de los asociados y sus beneficiarios, que pertenecen a estratos 1 y 2, y de bajos ingresos, en los programas de formación profesional, lo cual redunda en el beneficio del país.

1.2.3 TASAS SUBSIDIADAS EN APOYO A LA EDUCACIÓN

La gama de servicios que Juriscoop presta a sus asociados y familias contempla el incentivo y apoyo a través del fondo educativo, en la formación académica, otorgando créditos sin interés y con tasa subsidiada.

Durante el 2020, en la seccional Cartagena, se desembolsaron créditos por esta modalidad, con una inversión de \$187,03 millones. Esta línea de crédito llegó a 34 beneficiarios y generó un ahorro promedio de \$660,12 mil por beneficiario.

1.3 INVERSIÓN ENFOCADA A LA PROTECCIÓN – FONDO DE PREVISIÓN, ASISTENCIA Y SOLIDARIDAD

1.3.1 PROTECCIÓN EXEQUIAL

Juriscoop, a través del Fondo Mutual, brinda apoyo de forma integral a los asociados y sus familias en los momentos difíciles, brindando una mano amiga de forma incondicional y solidaria para superar el duelo que deja la pérdida de un ser querido.

Durante el 2020, a través del Fondo Mutual, Juriscoop, en la seccional Cartagena, realizó una inversión \$83,7 millones representada en protección y asistencia aproximadamente a 3.930 integrantes de familias asociadas.

Esta seccional atendió 29 fallecimientos, de los cuales a 10 beneficiarios del plan antiguo se les otorgó auxilio económico y a los otros 19 fallecimientos se les prestó el servicio exequial a través del convenio con Coorserpark.

“Para acceder al servicio exequial, deben comunicarse en cualquier hora, todos los días de la semana a los teléfonos: en Bogotá (1) 3 45 01 88, 3485600 (Opción 3 y opción 1); celular 310 8 80 61 71; o puede acceder a través del #523 – opción 2 y la línea gratuita nacional marcando desde un teléfono fijo 01 8000 115 233.”

“Tenga en cuenta que los servicios se prestan mediante red de funerarias inscritas a Coorserpark a nivel nacional y siempre que el asociado se encuentre al día en Juriscoop con los pagos de su plan exequial.”

1.3.2 HERENCIA JURISCOOP

El beneficio de Herencia Juriscoop consiste en brindar otra protección a la familia del asociado cuando este fallece, devolviendo a los beneficiarios, además de los aportes sociales, otro valor igual al monto del aporte como beneficio adicional, cumpliendo lo reglamentado en el acuerdo establecido para cada caso. Sin costo alguno para el asociado, la Herencia Juriscoop entrega un monto máximo de \$10 millones.

La seccional Cartagena entregó por este concepto, en 2020, \$18 millones.

1.3.3 PROGRAMA 10 + 10 CLUB MAS +++

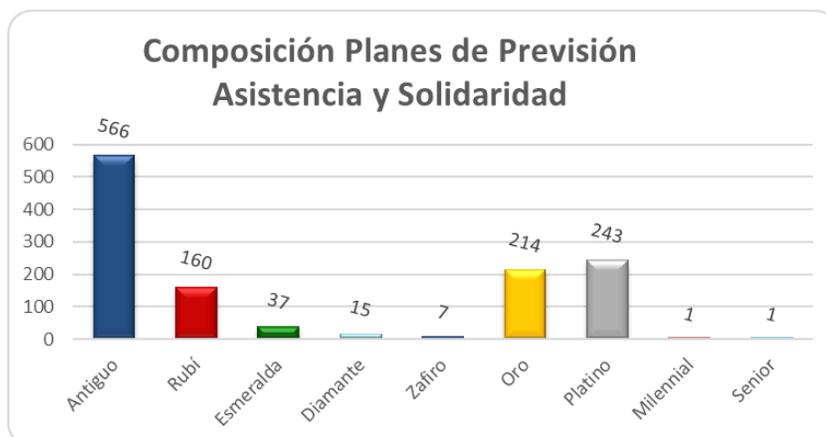
Como reconocimiento a la fidelidad y compromiso de nuestros asociados, desde el segundo semestre de 2017, Juriscoop asumió la contribución al fondo exequial de aquellos asociados con más de 10 años de antigüedad continuos, con un monto de aportes sociales que superan los \$10 millones y que se encuentran al día en todas las obligaciones con el Grupo.

En el 2020 la seccional de Cartagena recibió este beneficio, eximiendo a 77 asociados del pago del fondo exequial, lo cual representa un apoyo económico de \$12,01 millones; así premiamos la fidelidad.

1.3.4 PLANES DE PREVISIÓN ASISTENCIA Y SOLIDARIDAD

En desarrollo del principio de solidaridad, rector de las entidades del sector solidario, Juriscoop ha fortalecido el portafolio de membresías y asistencias, basados en las necesidades identificadas en los asociados y su grupo familiar. Durante el 2019 se adicionaron dos nuevos productos diseñados para segmentos específicos y denominados Milennial y Senior.

Al cierre del 2020, la seccional Cartagena contó con un total de 1.244 asociados de los cuales 2 están vinculados con las nuevas membresías Milennial y Senior; 457 optaron por las membresías Oro y Platino; 219 se acogieron a las membresías Rubí, Zafiro, Esmeralda y Diamante y, por último, el esquema anterior o denominado plan antiguo registra 566 asociados.



1.3.5 SOLIDARIDAD

Juriscoop brinda apoyo permanente a sus asociados ante situaciones que comprometan su estabilidad económica o frente a calamidades domésticas; es así que la seccional, a través de los recursos del Fondo de Solidaridad, así como de la autogestión, entregó 99 auxilios por valor de \$43,77 millones.

FORMAS DE SOLIDARIDAD	INVERSIÓN JURISCOOP	RECURSOS AUTOGESTIÓN	TOTAL BENEFICIARIOS
Afectación patrimonial	\$0	\$6,18	8
Auxilio médico-hospitalario	\$0	\$25,12	68
Calamidad doméstica	\$0	\$0,9	2
Incapacidad	\$0	\$6,41	10
Maternidad	\$0	\$3,88	9
Pérdida o hurto electrodoméstico	\$0	\$1,28	2
TOTAL	\$ 0,00	\$ 43,77	99

Cifras en millones de \$

1.4 OTROS BENEFICIOS

1.4.1 CONVENIOS

En el 2020 la Fundación Progreso Solidario, como empresa filial de Juriscoop, entregó beneficios representados en tarifas preferenciales, descuentos y auxilios, en salud, educación, recreación y cultura, entre otros.

Los asociados de Juriscoop pueden acceder a descuentos preferenciales en salud por medio de la Fundación Integral de profesionales "FUNINPRO" y otras entidades. Para más información acceda a la página web: www.privilegiosjuriscoop.com.

CATEGORÍA	CONVENIO	NÚMERO DE BENEF.	AHORRO EN MILLONES DE PESOS \$
RECREACIÓN	Cine Colombia	1	0,1
SALUD	Fundación Integral De Profesionales - Funinpro	588	44,45
	Gimnasio Body Tech	2	0,24
	Clínicas Odontológicas Coodontologos	1	
	Cooemeva Medicina Prepagada	1	0,12
	TOTAL		45,03

1.4.2 TIENDA VIRTUAL



En el ejercicio de constante búsqueda de medios y formas de llegar a nuestros asociados, la Cooperativa implementó, a través de su aliado estratégico UBUNTEC, una tienda virtual denominada Privilegios Juriscoop donde se podrá encontrar un abanico de convenios, beneficios y productos que el Grupo tiene para sus asociados.

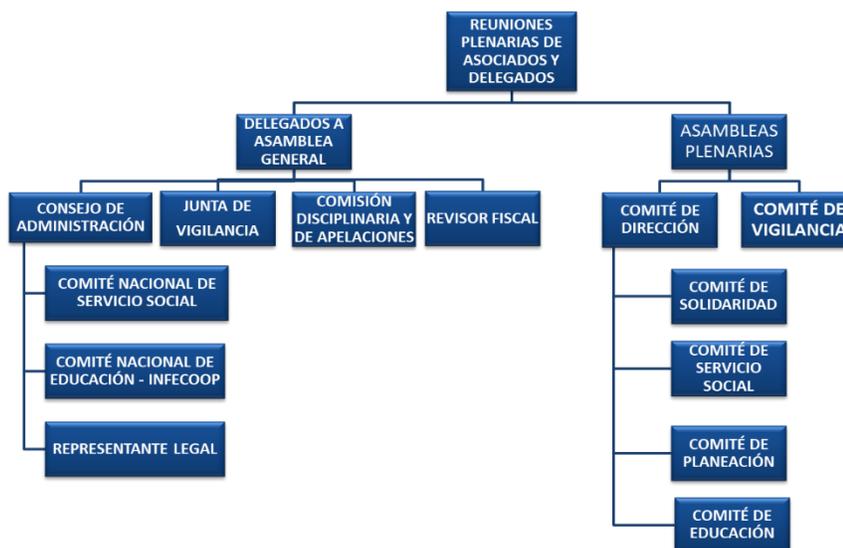
Transando en la plataforma www.privilegiosjuriscoop.com, en el año 2020, 21 asociados de las seccionales Bogotá, Quibdó, Pamplona, Cali, Neiva, Valledupar, Ibagué y Cartagena, fueron beneficiados en más de \$10 millones en descuentos.

1.5 BENEFICIOS EN TASAS DE INTERÉS PARA CRÉDITO

Financiera Juriscoop S.A. Compañía de Financiamiento, filial de la Cooperativa, como compromiso a la generación de valor para los asociados, otorgó, en la seccional Cartagena, créditos con tasas preferenciales, generando un ahorro a 286 asociados por valor de \$26,09 millones. Dicha entidad, por exoneración de cobro de cuotas de manejo en cuentas de ahorro vista y tarjetas de crédito, otorgó \$70,39 millones en beneficio.

1.6 PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA

Como parte de los principios cooperativos, Juriscoop cuenta con la participación democrática de sus asociados, quienes se involucran activamente en la fijación de políticas y en la toma de decisiones, mediante varios mecanismos dispuestos para el efecto.



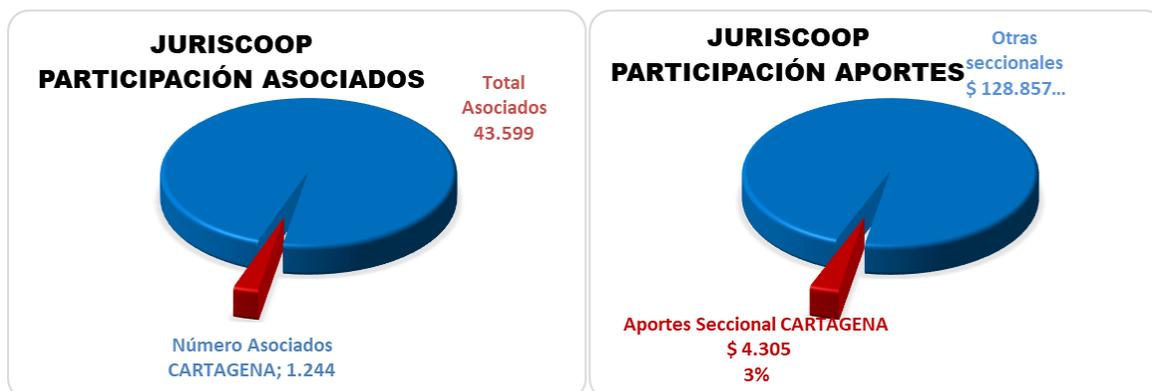
Durante el 2020 se realizaron diferentes actividades de participación democrática, resaltando, entre estas, la Asamblea General de Delegados y las reuniones plenarias de las seccionales, que contaron con la participación de 2.327 asociados.

2. BALANCE ECONÓMICO DE LA SECCIONAL

2.1 COMPOSICIÓN, BASE SOCIAL Y APORTES SOCIALES

La Cooperativa mantuvo sus esfuerzos en hacer realidad los sueños de los asociados y sus familias, a través de la Oferta Única de Valor que incorpora productos y servicios: a) De Previsión, Asistencia y Solidaridad, b) Financieros, c) Sociales y de convenios.

Al finalizar el 2020, esta seccional cerró con 1.244 asociados, con un saldo de \$4.304,96 millones en aportes sociales, que corresponde al 3% del consolidado nacional, que alcanzó un valor de \$133.162 millones.



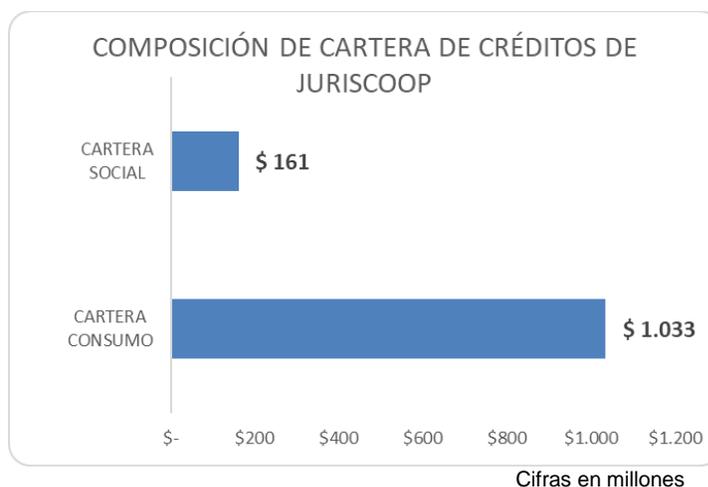
Los resultados de los esfuerzos realizados durante el último año reflejan crecimiento en la seccional y nos invitan a seguir uniendo fuerzas para mejorar.



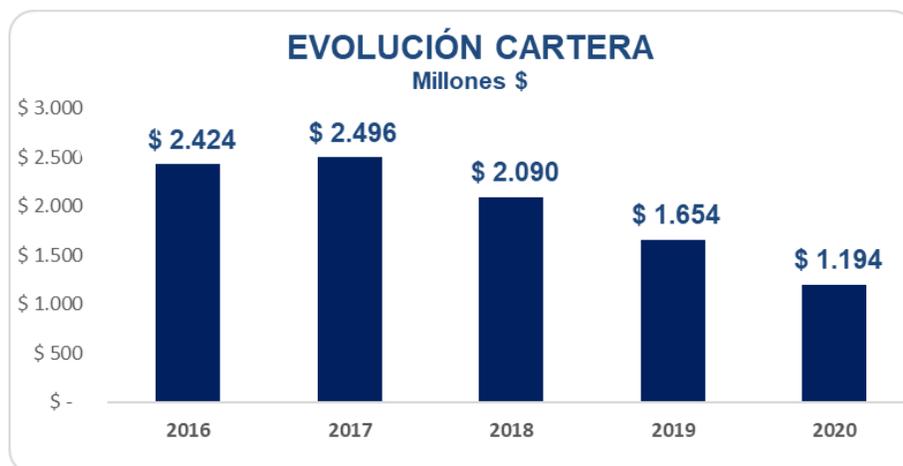
2.2 CARTERA JURISCOOP

La cartera de crédito de Juriscoop comprende: créditos sociales con tasa subsidiada y créditos de consumo, que se colocan a tasas de mercado. El servicio de crédito social llega a los asociados a través de: **a)** el Fondo Especial de Vivienda con líneas de créditos para remodelación, compra de vivienda y damnificados; **b)** el Fondo de Fomento para Crédito Productivo (para apoyo a proyectos productivos); **c)** el Fondo de Solidaridad (crédito de solidaridad sin interés); **d)** el Fondo de Créditos sin Interés y con tasas subsidiadas para Educación y **e)** otras líneas: Crediaportes (créditos con subsidio en tasa con apalancamiento de aportes), entre otras.

La composición de la cartera de créditos de Juriscoop, con corte a diciembre de 2020, para la seccional Cartagena, cerró con \$1194,12 millones, de los cuales \$160,85 millones corresponden a créditos sociales y \$1.033,27 millones a créditos de consumo, con un porcentaje de participación de 13,47% y 86,53%, respectivamente.



En la siguiente gráfica, se aprecia la evolución de la cartera de créditos respecto de los últimos cinco años.



Cifras en millones

2.2.1 ALIVIOS DE CARTERA CONCEDIDOS

Juriscoop adoptó medidas para apoyar a los asociados afectados por la pandemia originada por el COVID-19, a partir de los lineamientos e instrucciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Las medidas de alivio financiero beneficiaron a 586 asociados deudores en sus créditos con saldo de capital por \$11.132 millones, de los cuales 6 asociados, con un saldo de capital por \$67,56 millones, son de la seccional Cartagena.

2.3 BENEFICIOS EN SERVICIOS DE FINANCIERA JURISCOOP S.A

En este apartado se destaca que en Financiera Juriscoop S.A Compañía de Financiamiento, del total de los recursos captados (\$967.547 millones) el 20%, es decir \$196.452 millones, son de los asociados, quienes a su vez son beneficiarios del 61% (\$524.534 millones) del total de la cartera de créditos que llegó a \$854.905 millones.

La seccional Cartagena, al cierre del año 2020, registró los siguientes datos y saldos:

PRODUCTOS SEGMENTO PREFERENTE EN FINANCIERA JURISCOOP S.A.						
SECCIONAL	NÚMERO DE ASOCIADOS	CRÉDITO \$	TARJETA DE CRÉDITO \$	CDT \$	AHORRO VISTA \$	AHORRO CONTRACTUAL \$
Cartagena	790	19.521,87	1.617,07	16.522,08	2.298,28	681,63

Cifras en millones

3. BALANCE SOCIAL CONSOLIDADO GRUPO JURISCOOP 2020

Pese a las adversidades que trajo consigo el año 2020, derivadas de la emergencia sanitaria, el Grupo Empresarial Juriscoop cerró un ejercicio positivo.

3.1 BALANCE SOCIAL JURISCOOP

Juriscoop registró un Balance Social que alcanzó los \$22.352 millones, así:

	CONCEPTO	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
JURISCOOP	BECAS A TRAVÉS DE CONVENIO CON EL ICETEX	71	\$124
	CREDITO EDUCATIVO- A cero interés y con tasa subsidiada	1.865	\$9.010
	FONDO DE CRÉDITO PRODUCTIVO-Créditos Otorgados	32	\$1.098
	FONDO DE SOLIDARIDAD – Auxilios	355	\$123
	FONDO DE SOLIDARIDAD- Créditos	4	\$20
	FONDO DE VIVIENDA CREDITOS	32	\$657
	FONDO DE VIVIENDA SUBSIDIOS	1	\$5
	FONDO EDUCACIÓN COOPERATIVA - Curso Básico y otros cursos	3.813	\$117
	HERENCIA JURISCOOP	41	\$272
	HERENCIA VITAL	13	\$326
	OBSEQUIOS FIN DE AÑO	31.410	\$2.832
	PREMIO A LA FIDELIDAD - Asociados Club 10 + 10	2.693	\$420
	PROTECCION - ASISTENCIAS GRUPO FAMILIAR	11.784	\$581
	PROTECCIÓN EXEQUIAL - PLANES PREVISION ASISTENCIA Y SOLIDARIDAD	115.635	\$2.455
	REVALORIZACIÓN APORTES	45.432	\$687
	SERVICIO SOCIAL - ATENCIÓN ASOCIADOS Y GRUPO FAMILIAR	22.299	\$951
	SERVICIOS EXEQUIALES	452	\$1.718
SUBSIDIO EN TASA PARA CRÉDITOS DE CONSUMO	2.025	\$956	
BALANCE SOCIAL JURISCOOP		\$22.352	

Cifras en millones

Los hechos demuestran, una vez más, que Juriscoop es un caso de éxito del cooperativismo que ayuda a construir país y al desarrollo de la comunidad y de quienes hacen parte de esta gran familia.

3.2 BALANCE SOCIAL FUNDACIÓN PROGRESO SOLIDARIO

La Fundación Progreso Solidario, por su parte, aportó recursos para el beneficio de los asociados de la siguiente manera:

	CONCEPTO	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
FUNDACIÓN PROGRESO SOLIDARIO	AUXILIOS DISCAPACIDAD - SÍNDROME DE DOWN	40	\$10
	DESCUENTOS EN EDUCACIÓN POR CONVENIOS EN UNIVERSIDADES	226	\$97
	DESCUENTOS CITAS ESPECIALISTAS Y EXÁMENES DE DIAGNÓSTICOS CON FUNINPRO Y OTRAS ENTIDADES	10.686	\$814
	DESCUENTOS EN CULTURA Y RECREACIÓN POR CONVENIOS	73	\$7
	DESCUENTOS EN PRODUCTOS POR CONVENIOS	5	\$1
	BECAS DE EDUCACIÓN MEDIA	20	\$22
	DESCUENTOS COMPRAS EN PLATAFORMA VIRTUAL	21	\$11
	BALANCE SOCIAL JURISCOOP		\$962

Cifras en millones

3.3 BALANCE SOCIAL FINANCIERA JURISCOOP

Por último, Financiera Juriscoop S.A., le aportó al balance social lo siguiente:

	CONCEPTO	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
FINANCIERA JURISCOOP S.A.	SUBSIDIOS EN TASAS DE CREDITO DE CONSUMO	14.272	\$1.547
	BENEFICIO DE EXENCIÓN EN CUOTA DE MANEJO	26.407	\$2.458
	INCENTIVO AL AHORRO (CDT)	3.080	\$2.265
	SUBSIDIO BANCA ELECTRÓNICA	43.599	\$893
	APOYO COMITÉS Y ACTIVIDADES	43.599	\$1.181
BALANCE SOCIAL JURISCOOP		\$8.344	

Cifras en millones

4. PRINCIPALES CIFRAS FINANCIERAS DE LAS EMPRESAS DEL GRUPO JURISCOOP

AÑO 2020 (Millones \$)	JURISCOOP	FINANCIERA JURISCOOP	FUNDACIÓN Progreso Solidario	SERVICES & CONSULTING S.A.S
Activo	\$ 287,291	\$ 1,143,627	\$ 138	\$ 8,618
Pasivo	\$ 20,746	\$ 1,040,376	\$ 7	\$ 5,571
Patrimonio	\$ 266,545	\$ 103,251	\$ 132	\$ 3,047
Ingresos	\$ 17,802	\$ 128,989	\$ 86	\$ 3,144
Asociados/ Clientes	43,599	92,763	N/A	N/A

5. ACTIVIDADES 2020

5.1 CAMPAÑA REFERIDOS

La Cooperativa adelanta de manera permanente la campaña de referidos. En 2020, se mantuvieron los incentivos económicos a los asociados que refieren más asociados efectivos.

RESULTADOS DE LA CAMPAÑA REFERIDOS

En 2020 ingresaron 1.047 nuevos asociados mediante el plan referidos.

El Consejo de Administración, las Gerencias General y Corporativa, y el Comité de Dirección, hacen un reconocimiento especial a los asociados de la seccional Cartagena, quienes con su compromiso, lealtad y sentido de pertenencia han participado en el crecimiento de esta familia cooperativa.

Asociado Que Refiere	Número Referidos
Alba Esther Menco Lozano	1
Angel Mattos Nuñez	1
Cielo Janeth Chicangana Collazos	1
TOTAL	3

Con Referidos en Juriscoop TODOS GANAMOS

¡Gracias por compartir tu experiencia como asociado a Juriscoop con tu familia y amigos!
Esperamos seguir contando contigo

REFIERE MÁS

N° Referidos*	Ganas por c/u
1-10	\$25.000
11-20	\$30.000
21-30	\$35.000
+30	\$40.000

Aquí te ayudamos a hacer **Realidad tus Sueños**

LineaMás: (1) 348 5600 / 01 8000 111 464

5.2 CAMPAÑA DE VINCULACIÓN

- LA VIDA JUNTOS ES MUCHO MEJOR



5.3 CONCURSOS A NIVEL NACIONAL

En el año 2020, siendo fiel a la convicción que le ha permitido a Juriscoop forjar camino, nuevamente se desarrollaron estrategias para fortalecer los vínculos de esta familia cooperativa.



5.4 FELICITACIONES CONCURSO DEJANDO HUELLAS

40  Años
Juntando Corazones

Felicitaciones

Estos son los ganadores
de la Campaña Dejando Huellas
en nuestra seccional.

Cartagena

Gracias por compartir sus
momentos más emotivos junto a
esta su familia Juriscoop



JORGE ENRIQUE MUÑOZ SALAMANCA



**Aquí te ayudamos a hacer
realidad tus sueños**

Mayor información en
LíneaMás: (1) 348 5600 / 01 8000 111 464
servicioalcliente@cooperativajuriscoop.com.co - www.juriscoop.com.co

JURISCOOP

5.5 ENSAYO LITERARIO 40 AÑOS DE JURISCOOP

Dejando Huellas

En Juriscoop queremos que tus mejores experiencias sean parte de nuestro 40 aniversario*

¡Celebremos Juntos!

"Libera tu imaginación" y en un ensayo literario plasma tu experiencia y vivencia solidaria en Juriscoop, participa en el concurso convocado por el INFECOOP, para celebrar los 40 años de existencia de nuestra familia Cooperativa.

Al participar puedes ser el ganador de alguno de nuestros increíbles premios:

- **Primer puesto:** Computador portátil Acer con procesador Intel Core i3.
- **Segundo puesto:** Tablet Lenovo Yoga Smart con sistema operativo Android 9.0
- **Tercer puesto:** Parlante portable Bose con un sistema de sonido de 360 grados.

*Aplican términos y condiciones.

Conoce aquí cómo participar

JURISCOOP

Juriscoop, en desarrollo de su estrategia de abrir espacios en los que participen los asociados, durante el año 2020 realizó el concurso "Ensayo Literario" por el 40 aniversario de la Cooperativa, donde los asociados debían contar sus mejores experiencias con Juriscoop.

PRIMER PUESTO: Sandra Lesby Mercedes Tirado, Seccional Tunja, Ensayo: [Juriscoop protagonista en el éxito de vida.](#)

SEGUNDO PUESTO: Andrea Carolina Ortiz Pimienta, Seccional Pamplona, Ensayo: [Un legado de amor hasta la eternidad.](#)

TERCER PUESTO: Lizette Paola Rosso Rodriguez, Seccional Bogotá, Ensayo: [40 años Juriscoop juntando corazones, aprendiendo y dejando huellas.](#)

5.6 APP

Con miras en el mejoramiento continuo en los productos que ofrece Juriscoop, se ha venido trabajando de la mano del proveedor de las asistencias que se encuentran en las membresías, en una aplicación móvil que cual muestra, en tiempo real, la ubicación de los convenios más cercanos, las asistencias a las que tiene acceso el asociado y la membresía a la que se encuentra afiliado.

40 Años Juntando Corazones

MAPA DE DESCUENTOS CERCANOS

DESCUENTOS Y ASISTENCIAS

Bienvenido a la Nueva "App de Asistencia Juriscoop"

Aquí podrás tener información de tus Asistencias, acceder a Descuentos en servicios y solicitarlos.

DESCÁRGALA YA
en las tiendas oficiales App Store y Play Store

Búscala como **JURISCOOP**

INGRESA CON TU CÓDIGO PERSONAL*

Aquí te ayudamos a hacer realidad tus sueños

*El Código fue generado por el proveedor de Asistencia de acuerdo al número celular registrado en la Cooperativa.

LíneaMás: (1) 348 5600 / 01 8000 111 464

JURISCOOP

5.7 NUEVOS CANALES DE RECAUDO PARA LA COOPERATIVA

Queremos hacer más fácil la vida de nuestros asociados, para esto implementaremos nuevos canales de recaudo como son:

- Pago con cargo a tarjetas débito y crédito.
- Plataforma de pagos por WhatsApp y mensajes de texto.



5.8 CRÉDITO INMEDIATO

En cumplimiento de nuestro plan estratégico y soportado en nuestros pilares del servicio (Facilidad, Calidad y Amabilidad), en este 2021, ofreceremos a nuestros asociados un crédito hasta por \$5 millones (respaldado solo con los aportes), desembolsado de manera ágil y rápida, no solamente en las oficinas del Grupo, sino implementando el uso de una plataforma digital que le permitirá a nuestros asociados acceder a dicho servicio sin necesidad de desplazarse físicamente.

5.9 REINGENIERÍA DE PRODUCTOS

Para mejorar la oferta de valor del Grupo Empresarial y ofrecer productos encaminados a satisfacer las necesidades de nuestros clientes y asociados, en los distintos nichos de mercado, realizamos un proceso de optimización continua a los productos, servicios y beneficios que hoy se tienen.



Ahorra en tus compras con el Grupo Juriscoop

Descubre todos los descuentos especiales
que tenemos para ti y tu familia.



*Belleza y
Bienestar*



Educación



Hogar



Deportes



Libros



Mascotas



Moda



Salud



Tecnología



Turismo

Conoce más en:
www.privilegiosjuriscoop.com

JURISCOOP

Mayor información en

LíneaMás: (1) 348 5600 / 01 8000 111 464

**FINANCIERA
JURISCOOP**

Siempre

Apoyándote

*“SI QUIERES LLEGAR RÁPIDO, CAMINA SOLO;
**SI QUIERES LLEGAR LEJOS,
— CAMINA EN GRUPO —***

www.juriscoop.com.co

www.financierajuriscoop.com.co

www.fundacionprogresosolidario.com

www.privilegiosjuriscoop.com

www.servicesconsulting.com.co

 [grupojuriscoop](https://www.facebook.com/grupojuriscoop)

 [Grupo_Juriscoop](https://twitter.com/Grupo_Juriscoop)

 [grupojuriscoop](https://www.instagram.com/grupojuriscoop)